



**CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACUERDO No. 001
(08 de agosto de 2024)**

**TÍTULO (PROYECTO DE
EMPRENDIMIENTO): ESCRIBIR TIPO
FRASE: SÓLO PRIMERA LETRA EN
MAYÚSCULA**

Autor

Nombre completo del estudiante

Tutor

Nombre completo del docente

**Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Curricular
Bogotá, Colombia
Agosto de 2024**



CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO No. 001
(08 de agosto de 2024)

CONTENIDO

1. PROBLEMA	3
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
2.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	5
2. OBJETIVOS	5
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
3. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO QUE SE DESARROLLARÁ	6
4. MATRIZ DOFA PROPUESTA.....	6
5. RESULTADOS, IMPACTOS Y/O ALCANCE LOGRADO	7
6. PLAN DE TRABAJO EJECUTADO.....	7
7. PRODUCTOS DE BASE TECNOLÓGICA, DE INNOVACION O CREACION LOGRADOS.....	7
8. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CREADA.....	8
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	8
10. ANEXOS.....	9
10.1. FORMATO DEL DOCUMENTO	9
10.2 FORMATO DE FUENTE	9
10.3 ESTILOS	9
10.4 TÍTULO DE LA PROPUESTA	9
10.5 PORTADA	10



**CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACUERDO No. 001
(08 de agosto de 2024)**

1. PROBLEMA

Es importante destacar que el problema relacionado al proyecto de emprendimiento equivale a lo que es el objeto del conocimiento científico, por lo tanto, la palabra problema no se refiere a que el emprendedor debe buscar situaciones desfavorables.

En el problema es necesario poner por escrito las razones por las que hay que realizar el proyecto de emprendimiento.

- Enunciar el problema indicando su viabilidad.
- Razones que originan la necesidad del proyecto de emprendimiento.
- Debe referenciar proyectos anteriores que brinden bases solidadas al nuevo proyecto de emprendimiento.
- Planteamiento de preguntas.

El problema debe tener las siguientes características:

- Real.
- Resoluble mediante el proyecto de emprendimiento.
- Relevante y significativo.
- Factible (Competencia, acceso a datos, recursos económicos, tiempo).
- Generador de conocimiento.
- Generador de nuevos problemas.

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Básicamente el planteamiento del problema tiene tres fases importantes las cuales se describen a continuación:

Diagnóstico de la situación actual: Es la identificación del problema en términos concretos y explícitos, es formular las variables e indicadores que lo constituyen y sobre las cuales se



CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACUERDO No. 001
(08 de agosto de 2024)

fundamentara la formulación de los objetivos, alcances e hipótesis del proyecto de emprendimiento. Estas variables se encuentran en los síntomas (Variables dependientes) y las causas variables independientes. Es necesaria la identificación y descripción de los síntomas que se observan y son relevantes en la situación, relacionándolos con las causas que lo producen. Los síntomas y causas deben constituirse en la base para formulación de las variables del proyecto de emprendimiento.

Pronóstico: Una vez planteado el diagnóstico, es posible que quien lo formule esté en la capacidad de dar un pronóstico hacia el cual pueda orientarse la situación descrita. Esto, en las implicaciones que trae consigo y que, al darse, afectan la situación objeto del problema. La fase pronóstico es probable que suceda y permita orientar el proyecto de emprendimiento en la formulación de su hipótesis, ya que estas presentan situaciones sujetas a verificación.

Control del pronóstico: Como respuesta al pronóstico, quien lo presente debe estar en capacidad de determinar un control al pronóstico, es decir, se debe poner por escrito que solución se propone para evitar el pronóstico teniendo en cuenta las variables del proyecto de emprendimiento incluidas.

Este control define elementos importantes para el proyecto de emprendimiento. El control será confirmado en el desarrollo del proyecto de emprendimiento por la comprobación de la hipótesis, cuyas variables están contenidos en la fase de diagnóstico, pronóstico y control.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Consiste en el planteamiento de una pregunta que define exactamente cuál es el problema que el emprendedor debe resolver mediante el conocimiento sistemático a partir de la observación, la descripción, la explicación y la predicción.

La pregunta debe ser lo suficientemente clara y concreta, de modo que debe referirse solo a un problema y estar relacionada con el planteamiento del problema definido anteriormente. La pregunta debe estar de acuerdo con el marco espacial y temporal e igualmente debe estar en consonancia con los objetivos que se persiguen.

La pregunta se debe hacer de modo que se obtenga una respuesta basada en contenidos. Es importante que la pregunta no pueda ser contestada con un simple "sí" o "no".



CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACUERDO No. 001
(08 de agosto de 2024)

En la pregunta se puede incluir por los menos un adjetivo interrogativo cuál(es), qué, cuánto(s), cuál(s), etc.; o comenzar con ¿Cómo ...?, ¿Por qué...?, ¿En qué medida...?, ¿Es más eficaz ... que ...?

2.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

Para llevar a cabo el proyecto de emprendimiento, hay que descomponer o desagregar la pregunta planteada anteriormente en pequeñas preguntas o sub-problemas. Para ello, se deben tener en cuentas las variables que forman parte del mismo, esto permitirá una identificación más clara de los objetivos específicos y la metodología a seguir.

- Cada sub-pregunta debe tener variables del problema planteado.
- Las respuestas a estas preguntas deben permitir responder la pregunta de la formulación del problema.

Estas sub-preguntas orientan la formulación de los objetivos del proyecto de emprendimiento.

2. OBJETIVOS

En ellos se establece qué se pretende con el proyecto de investigación, son la guía del estudio y se podría decir que se constituirán en la lista de chequeo de los revisores del proyecto de emprendimiento. Los objetivos indican cuáles son las metas de conocimiento a alcanzar, a qué resultados se quiere llegar. Los objetivos no dan los resultados, sino los plantean en forma genérica.

Los objetivos deben ser alcanzables con la metodología propuesta. Ellos tienen por función señalar el conocimiento generado y el tipo de solución tecnológica a desarrollar. Es muy importante no confundir los objetivos con actividades y procedimientos metodológicos.

3.1. OBJETIVO GENERAL

Debe coincidir con el título del proyecto. Debe indicar explícitamente lo que se quiere lograr con el proyecto de emprendimiento desde el punto de vista del conocimiento.



CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACUERDO No. 001
(08 de agosto de 2024)

Los objetivos generales en un proyecto de emprendimiento se centran en un aspecto u objeto de estudio amplio e indican los propósitos globales, resumiendo el resultado final que se pretende alcanzar con un proyecto de emprendimiento respondiendo a la pregunta de investigación.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Son la descomposición y secuencia lógica del objetivo general, aquellos por los cuales se puede lograr el objetivo general.
- Los objetivos específicos en un proyecto de emprendimiento están planteados sobre aspectos más concretos, derivados de los objetivos generales y descentralizan la focalización del tema, pero dentro de su contexto.
- Son partes de un todo, enunciados para facilitar la comprensión de las metas a las que se arribará con las conclusiones.
- Es recomendable no tener muchos objetivos específicos (máximo 4).
- Los objetivos específicos se focalizan en las tareas a desarrollar en el proyecto de emprendimiento, desagregando los contenidos implícitos en el objetivo general
- Se deben redactar en forma afirmativa y en tiempo verbal infinitivo, sujetos a una sola interpretación.

3. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO QUE SE DESARROLLARÁ

Es un breve informe que recopilará la información clave sobre el negocio, transmitiendo los valores, misión y visión del mismo, es una de las partes más importantes del negocio. La descripción ayudará a presentar el negocio a los clientes potenciales, brinda información sobre el negocio y los productos o servicios que se brindarán.

4. MATRIZ DOFA PROPUESTA

La matriz DOFA será la herramienta que permitirá comprender la situación del negocio planteado, identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para facilitar



**CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACUERDO No. 001
(08 de agosto de 2024)**

la toma de decisiones que mejoren el desarrollo del negocio. Es la base del plan estratégico, analizando factores externos e internos.

5. RESULTADOS, IMPACTOS Y/O ALCANCE LOGRADO

Se debe dar un resultado alcanzado en el desarrollo del proyecto de emprendimiento en función de los objetivos propuestos, debidamente ordenados y expuesto en forma coherente, de acuerdo con el plan de trabajo. Se debe hacer una reflexión de lo que se obtuvo y de quiénes podrán utilizar los resultados del proyecto de emprendimiento, y si se contribuye al fortalecimiento y la formación de nuevos investigadores. En forma muy precisa se debe especificar lo que se está entregando al final del proyecto de emprendimiento, sea en la forma de listados, de experimentos, de dispositivos, de estudios, etc. Esto lo chequearán los revisores del trabajo del proyecto de emprendimiento.

6. PLAN DE TRABAJO EJECUTADO

Se debe presentar el plan de trabajo establecido por los estudiantes (en caso de ser presentado por más de un estudiante, será de forma individual), en este se establecerán las actividades que alcanzarán los objetivos propuestos y los recursos necesarios para su ejecución.

7. PRODUCTOS DE BASE TECNOLÓGICA, DE INNOVACIÓN O CREACIÓN LOGRADOS

Se debe describir de forma sencilla el producto de base tecnológica, innovación o creación que se obtuvo al final del desarrollo del proyecto de emprendimiento, se debe aclarar tanto el por qué, y el cómo se llegó al resultado esperado.



CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACUERDO No. 001
(08 de agosto de 2024)

8. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CREADA

Se debe describir brevemente los procesos y sistemas creados, la descripción del negocio que se desarrollara es un breve informe que recopilara la información clave sobre el negocio, transmitiendo los valores, misión y visión del mismo, es una de las partes más importantes del negocio. La descripción ayudara a presentar el negocio a los clientes potenciales, brinda información sobre el negocio los productos o servicios que se brindarán.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bunge, M. (1993), *La Investigación Científica*, Barcelona. Editorial Ariel.

Infante, C. (2010). *Guía para la presentación de proyecto de investigación*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Méndez E., Vélez, R. (2009). *Metodología Diseño y desarrollo del Proceso de investigación*. Editorial McGraw-Hill.

Es deseable que se empleen las herramientas de administración de fuentes bibliográficas de Word, lo que hace más fácil el manejo de la bibliografía en el documento y habilita el requerimiento de algunas bibliotecas en cuanto al formato de documentos electrónicos.

Para incluir las referencias dentro del texto y realizar lista de la bibliografía en esta sección, puede utilizar las herramientas de Microsoft Word para Citas y bibliografía en la pestaña de Referencias o utilizar administradores bibliográficos. Se sugiere el uso de Mendeley(libre) Zotero o EndNote para la investigación y gestión bibliográfica.



**CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACUERDO No. 001
(08 de agosto de 2024)**

10. ANEXOS

10.1. FORMATO DEL DOCUMENTO

El documento se trabaja en tamaño carta. Márgenes de 3 centímetros en todos sus lados. Orientación vertical. En el encabezado se replica el título de la propuesta, de ahí la importancia de no escribirlo todo en mayúsculas. También se disponen de la numeración automática de las páginas.

10.2 FORMATO DE FUENTE

El documento está planteado para ser trabajado en Arial, normal, 11 pt, espaciado 1,5 líneas. El texto debe ir justificado. El espaciado anterior es de 0 pt y el posterior de 12 pt. De esta manera, los espacios entre párrafos se manejan automáticamente, evite el uso de un renglón adicional para tal fin. Así mismo, los títulos 1, 2 y 3 también tienen configurado los espacios anterior y posterior.

10.3 ESTILOS

Apóyese en el manejo de ESTILOS si emplea como editor Microsoft Office Word. Aquí encontrará los estilos principales para dar formato al texto según la necesidad, ya sea título texto tipo párrafo (normal), de primer nivel (título 1), segundo nivel (título 2), etc.

10.4 TÍTULO DE LA PROPUESTA

Las siguientes son las recomendaciones para la estructuración del título de la propuesta:

- Debe ser corto (no exceder de 15 palabras)
- En general evitar uso excesivo de preposiciones y artículos y de proposiciones repetitivas como: estudio sobre..., investigación acerca de..., análisis de resultados de...
- Indicar claramente el contenido del estudio o problema de investigación y las variables principales.
- Debe ser claro, preciso y fácil de entender.
- Identifica los descriptores (palabras clave).



**CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACUERDO No. 001
(08 de agosto de 2024)**

- Debe permitir su catalogación o clasificación con exactitud.
- Utilizar palabras completas (no abreviaturas ni siglas).
- Usar tono afirmativo.
- Usar términos claros y directos.
- El título es dependiente del marco teórico y del problema.

10.5 PORTADA

Además del título de la propuesta, deben ir los nombres del estudiante, director, con nombres y apellidos completos, títulos académicos, fecha.